

## 5. Anuncios

### 5.2. Otros anuncios oficiales

#### CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE Y ORDENACIÓN DEL TERRITORIO

*Anuncio de 22 de enero de 2018, de la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, sobre diversos actos de procedimientos sancionadores en materia de legislación medioambiental.*

Intentada la notificación de resoluciones de expedientes sancionadores en materia medioambiental por la Delegación Territorial de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, este organismo considera procedente efectuar dicha notificación a través de su publicación en los Boletines Oficiales correspondientes, cumpliéndose así lo establecido en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

INTERESADO/A	NIF/NIE/CIF	EXPEDIENTE
Jonatan García Gallego	44240856B	MA/2016/417/G.C./INC
Fábrica de Ladrillos El Prado S.A.	A29091279	MA/2017/374/OTROS FUNCS./PA
Gargamel S.L.	B29568276	MA/2017/363/OTROS FUNCS./PA
Las Delicias de Campanillas S.C.A.	F29081916	MA/2017/364/OTROS FUNCS./PA
Allan Ivor Davison	X5160437L	MA/2017/49/AG.MA/ENP
Carlos David Rodríguez Martín	74857681H	MA/2017/76/G.J. DE COTO/CAZ
José Antonio Peña Pedraza	25700538Q	MA/2017/87/G.J. DE COTO/CAZ
Luisa María Arevalo Olivera	37338471H	MA/2017/544/G.C./ENP

Plazo de recurso de alzada: Un mes a contar desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado.

Por lo expuesto, se hace público el presente anuncio, haciéndoles saber a los interesados que pueden comparecer en la Sección de Informes y Sanciones de la Delegación Territorial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio en Málaga, en Paseo de Reding, 20, de esta capital, a efectos de conocimiento íntegro del acto.

Málaga, 22 de enero de 2018.- El Delegado, Adolfo Moreno Carrera.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en los arts. 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»